

DOCUMENTO ORGANIZATIVO



CONFERENCIA DE ARAGÓN
ZARAGOZA | 5 NOVIEMBRE 2022



El XXI Congreso del PCE ha supuesto un aire de esperanza para la militancia del PCE en Aragón. Se ha demostrado que hay una militancia del PCE viva y dispuesta para la lucha por una sociedad socialista.

El Documento organizativo propuesto para el debate del XXI Congreso del PCE, afirmaba en su declaración de principios, que es deber del Partido:

“Asegurar la libertad en la discusión y la unidad en la acción. Emanado del máximo ejercicio de democracia interna (debate en los órganos correspondientes) es deber de toda la militancia cumplir con los acuerdos mayoritarios y ejercer la disciplina consciente. Esto no significa que por ello quede excluida la posibilidad de diferentes opiniones. Tampoco significa que la disciplina deba ser ciega. (...)

De cara a la democracia interna y a la efectividad del PCE, es necesario implementar tanto el ejercicio de la crítica y la autocrítica, de una forma honesta y fraterna en todos los niveles, como la rendición de cuentas, principio general que rige la democracia interna en el más amplio sentido leninista de la expresión, tarea clave y obligatoria para el correcto funcionamiento del Partido que ha de funcionar de arriba abajo y de abajo arriba.”

Así, es imperativo el “debate político para la acción unitaria. Para lograr que nuestra militancia ejerza la disciplina, esta debe ser consciente, debe nacer del debate previo entre quienes tienen que desarrollar el plan aprobado en cualquier frente de intervención.” Para lograr este fin, el documento organizativo del PCE en Aragón, pondrá a disposición del Partido las mejores herramientas tácticas y estratégicas.

La plasmación concreta del modelo organizativo del PCE en Aragón quedará reflejada en este documento, que será la mejor manera de organizarnos en nuestra realidad concreta y de forma clara saber cuáles son nuestras competencias y formas de funcionamiento para los objetivos políticos que nos hemos propuesto.

Urge asimismo construir un Partido, donde las mujeres podamos militar de manera segura, libre de agresiones machistas y donde el desarrollo de la vida organizativa y los debates, así como el reparto de las tareas militantes no se vea afectado por distinciones en base al género. Erradicar el patriarcado de nuestras filas debe ser una prioridad, con un plan de trabajo interno con el que poder dotarnos de espacios formativos, no mixtos y seguros. La militancia de las mujeres no se mantendrá en el tiempo si no construimos un Partido seguro donde no se nos agreda y podamos militar igual que los hombres.

En lo concreto debemos:

- Apostar por aumentar la afiliación femenina
- Promocionar los cuadros mujeres
- Profundizar en formas de participación también para mujeres fuera de Zaragoza ciudad
- Atravesar la perspectiva de género a los núcleos, trabajando el feminismo desde los mismos.

ESTRUCTURAS DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN

NÚCLEOS COMUNISTAS

El documento organizativo del XXI Congreso del PCE reconoce el trabajo realizado en Aragón hacia la sectorialización entre las organizaciones locales que han avanzado en el sentido de los acuerdos



del anterior XX Congreso. Es nuestra voluntad profundizar en el trabajo realizado al conjunto del territorio.

La filosofía organizativa de este modelo está enfocada en tres sentidos:

1. Construir la estructura del Partido en torno al conflicto social en los sectores económicos.
2. Desarrollar un modelo de militancia eficaz, trabajando en grupos pequeños bien coordinados, que permitan una mayor participación y reparto del trabajo, y con un frente de intervención más concreto y cotidiano.
3. Facilitar la afiliación a nuestro Partido a las y los trabajadores.

Contamos ya en Aragón con buena parte de esta tarea iniciada, con núcleos sectoriales, organizaciones de base más pequeñas y generadas a partir de un campo de actuación o sector común donde exista conflicto y debamos organizarnos para la acción.

Aún así es necesario desarrollar en este periodo y especialmente en el sector servicio, por su disgregación y diversidad, el diseño de una estrategia de intervención que se ajuste a la realidad y que no se limite a la pertenencia de camaradas en una profesión concreta. Abordando claramente un frente definido, incorporando nuevas formas de organización y coordinación que las propias trabajadoras en lucha van adoptando

Su tarea principal es llevar la política del Partido a aquellos frentes de masas en los que se decida colectivamente y en base a unos criterios políticos que cada núcleo o militante debe intervenir según su sectorialización: centros de trabajo, sectores profesionales, movimientos sociales... Cada militante debe ser dirigente en aquellos espacios en los que intervenga, persiguiendo el objetivo de ser el Partido de vanguardia para la clase trabajadora. Además, la sectorialización y adaptación de la organización por la base sólo tiene sentido si se adapta a la composición de clase, es decir la clase objetiva a la que queremos organizar y elevar el nivel de conciencia de clase.

Deberán también, a partir los documentos aprobados en los órganos superiores del PCE en Aragón, debatir la mejor táctica para llevar nuestra política a su área de influencia.

Aragón, como ya hemos analizado en diversas ocasiones, tiene realidades diferentes fuera del núcleo de Zaragoza Ciudad que nos obliga también a mantener núcleos en los distintos territorios que, si bien resulta difícil la coordinación para la sectorialización, funcionan de manera territorial y local. No es nuestra voluntad limitar la acción a la sectorialización si las cuestiones concretas locales nos permiten una intervención en el conflicto.

Cada camarada del núcleo deberá tener una tarea asignada de la que encargarse y rendir cuentas al propio núcleo en el plazo de tiempo que determine el núcleo en función de la tarea encomendada.

Cada núcleo tendrá un Comité con las responsabilidades política y organizativa y cualquier otra que el propio núcleo considere de relevancia para su funcionamiento. Es responsabilidad del comité del núcleo garantizar la rendición de cuentas de todos los militantes con respecto a sus responsabilidades, de manera que se garantice el centralismo democrático dentro del núcleo. De ese Comité se elegirá un representante al órgano superior.

Es responsabilidad del Comité del Núcleo:

- Convocar el Núcleo.
- Trasladar la información de los órganos superiores al núcleo y viceversa.



- Organizar el trabajo en el Núcleo.
- Conocer la militancia y gestionar altas y bajas según se acuerde en el Comité Regional.
- Acompañar en la premilitancia a las y los nuevos camaradas.
- Trabajar para que la militancia aumente en su área de influencia, especialmente mujeres.

- Elaborar un plan de trabajo de una determinada duración que se deberá evaluar tras dicho periodo.

COMITÉ REGIONAL

Es el máximo órgano decisorio en Aragón entre Congresos cuya responsabilidad máxima es llevar a cabo, en nuestra región, la política aprobada en el Comité Central del PCE así como trasladar a dicho Comité Central la realidad de Aragón para poder desarrollar las políticas oportunas atendiendo a la realidad del conjunto del Partido, a través del representante que se debe elegir para ello. Para ellos, siempre debe haber una propuesta de documentación a debate de cada punto que se vaya abordar para facilitar la aportación por parte de los núcleos.

El Comité Regional estará formado al menos 20 personas elegidas en la Conferencia. En este Comité deben estar también representados todos los núcleos del Partido a través de un representante elegido por el propio núcleo con voz y voto. Todos los miembros de este órgano tendrán tareas asignadas.

La UJCE estará también representada con plenos derechos. Es importante su análisis crítico, su visión juvenil y nos ayuda a no caer en la autocomplacencia.

Las decisiones de este órgano se tomarán elaborando la síntesis superadora, en el propio debate se genera formación militante y consciente desde la fraternidad y la camaradería.

Este Comité se dotará para el correcto funcionamiento del Partido como mínimo de:

- ✓ Secretaría Política
- ✓ Área Interna
- ✓ Área Externa
- ✓ Área Ideológica
- ✓ Movimiento Obrero
- ✓ Feminista
- ✓ Institucional

Además podrá dotarse de otras responsabilidades que reflejen la política del PCE y sean útiles para desarrollar la política del Partido.

Son también tareas de este Comité:

- Supervisar el trabajo de las estructuras inferiores del Partido.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos.
- Elaborar un plan de trabajo político-organizativo de curso en el que se desarrolle nuestra política en base al análisis de la realidad concreta del PCE en Aragón y garantizando el cumplimiento de los acuerdos congresuales.
- Las tareas que marcan los documentos aprobados en el XX Congreso



El Comité Regional tendrá la potestad de crear órganos intermedios que permitan mantener el número de camaradas en el órgano para facilitar los debates pero sin menospreciar la necesidad de mantener la comunicación entre los órganos y las organizaciones de base. Los núcleos sectoriales deben fortalecer la coordinación con Movimiento Obrero permitiendo una visión de conjunto que oriente la estrategia y la unidad de acción.

Además, deberá estudiarse la posibilidad de abrirse núcleos vinculados a frentes del área externa que posibiliten el trabajo efectivo y no dupliquen la implicación militante.

Revisará el Reglamento del Comité Regional para establecer las normas y funcionamiento del mismo en la realidad actual.

También se dotará de una Comisión Política, órgano ejecutivo del Partido entre reuniones del Comité Regional para mantener la actividad diaria del Partido, tomar decisiones de urgencia y rendir cuentas al Comité Regional. Será elegida por el Comité Regional de entre sus miembros a propuesta de la Secretaría Política.

Se reunirá cada dos meses de forma ordinaria y tantas veces como requiera la acción política.

Siguiendo los documentos del XXI Congreso del PCE, el Comité Regional de Aragón deberá apoyar y favorecer la consolidación y crecimiento de la UJCE, trazando de forma conjunta un plan que estipule las medidas concretas que se tomarán en este periodo, y por insertarnos aún más en la lucha contra la precariedad haciendo de nuestra organización una herramienta útil para el segmento joven de la población que se encuentra en esta situación. Por ello, la relación entre la UJCE en Aragón y el PCE en Aragón, tendrá la máxima categoría, contando con representación en la Comisión Política y en las reuniones del Comité Regional del PCE en Aragón con plenos derechos.

FINANZAS

Las finanzas del Partido están centralizadas en el Comité Central y siempre dentro de la ley vigente en cada momento. La cuota de afiliación y de simpatizantes se gestionará a través del DAR.

La responsabilidad de finanzas, que recae finalmente en el Comité Regional, debe velar por el uso responsable del dinero y del patrimonio, no sólo para el mantenimiento de la estructura sino también para facilitar la acción política.

También es importante cumplir y hacer cumplir los protocolos económicos con IU o con las convergencias en las que decidamos participar así como con nuestra organización juvenil UJCE Aragón.

Debemos garantizar y mejorar el uso adecuado del DAR por sus usuarios y usuarias, para mantener al día, de manera más eficaz y eficiente, los datos de la militancia y de esta forma evitar los problemas asociados a la falta de información de la militancia y su situación. Para ello es imprescindible que cada núcleo del Partido tenga acceso al mismo para asegurar el seguimiento de su afiliación.

Deberíamos lograr reducir las bajas por impago a menos del 5%.

Como no podría ser de otra manera, y profundizando en nuestros documentos ya aprobados, desde esta responsabilidad se debe velar por que nuestros cargos públicos cumplan con los acuerdos financieros.



Como hemos visto al principio del texto, cualquier cuestión que no aparezca reflejada en este documento, nos referiremos a los documentos centrales del PCE.

CRECIMIENTO AFILIATIVO DEL PCE/ PREMILITANCIA

El Partido debe crecer. Aumentar la militancia y el número de cuadros debe ser una prioridad absoluta. Es necesaria una campaña con el objetivo de aumentar la afiliación en los núcleos consolidados y desarrollo sectorial. Así mismo es necesario consolidar la estructura en las zonas rurales y realizar labores informativas y afiliativas en aquellos núcleos de población en los que actualmente no contamos con presencia alguna.

Asimismo debemos normalizar el comunismo en una sociedad capitalista. Poder introducir nuestra línea de pensamiento e ideología como el extremo desde el que hay que tirar para acercar las políticas y la organización socialista a una sociedad cada vez más despreocupada y desencantada con el sistema capitalista que nos conduce inevitablemente al colapso. Debemos desarrollar una campaña novedosa

Pero no sólo es importante el crecimiento afiliativo. Una vez acercada la política del Partido a la clase obrera, es necesario que seamos capaces de realizar una tarea formativa y de acompañamiento a la nueva (pre) militancia para que esta se convierta en verdadera militancia con capacidad de intervención. Para ello es necesario que establezcamos en el próximo período los protocolos necesarios para que esta labor sea realizada de la mejor manera posible a través de la estructura del Partido.